

Sesión 5

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

PREPARATIVOS

En la cuarta sesión, los participantes escucharon *Fe, sexismo, y justicia: Un llamado a la acción que la creación de Dios* es diversa y que el cuerpo de Cristo está compuesto por muchos miembros diversos. En esta quinta sesión, los participantes exploran cuatro ideas luteranas que capacitan a los miembros de la ELCA para resistir al sexismo y trabajar por la justicia de género. Estas enseñanzas luteranas incluyen una teología de la cruz, la justificación, la libertad y la justicia del prójimo. Una teología de la cruz sostiene que Dios se revela en la cruz de Jesucristo. Los luteranos también enfatizan la promesa de que son justificados por gracia a través de la fe, no a través de las obras. Además, las enseñanzas luteranas celebran el don de la libertad cristiana: libertad del poder del pecado y libertad para los demás. Por último, los luteranos afirman que la justificación y la libertad los llevan a actuar en favor de la justicia para sí mismos y para el prójimo (justicia del prójimo) en el mundo.

El texto completo de la pronunciación social se puede encontrar aquí: [en inglés](#) y [en español](#).

CÓMO ADMINISTRAR EL TIEMPO JUNTOS

La versión básica de cada sesión debería durar aproximadamente 45 minutos. Sin embargo, la sesión puede ampliarse a 60 o 90 minutos.

Si su grupo dispone de 60 minutos, puede utilizar los 15 minutos adicionales para completar una de las siguientes opciones. Puede:

- explorar los pasajes de las Escrituras o
- participar en la actividad “En la próxima semana” o
- reflexionar sobre los temas de “Continuación de la conversación”.

Si su grupo dispone de 90 minutos, puede utilizar los 45 minutos adicionales para realizar una o dos de las siguientes actividades:

- explorar los pasajes de las Escrituras,
- participar en la actividad En la próxima semana, o
- reflexionar sobre los temas de Continuación de la conversación.

Si la sesión se ofrece durante un encuentro educativo programado regularmente de 45 minutos, pero usted desea reunirse durante más tiempo, haga una pausa a los 45 o 60 minutos y dé a los asistentes la oportunidad de abandonar tranquilamente la sesión.



La perspectiva luterana promueve la justicia de género

HORARIO ESTIMADO DE LA SESIÓN BÁSICA DE 45 MINUTOS

Bienvenida, Oración de Apertura, Objetivos para la sesión, y Contexto (4 minutos)

Opcional: Encuentro en las Escrituras (10-15 minutos)

Explorando *Fe, sexismo, y justicia*: Una teología de la cruz, la justificación, la libertad y la justicia al prójimo (5 minutos)

Vídeo para compartir historias: “La teología luterana promueve la justicia de género” (10 minutos)

Discusión del Vídeo (7 minutos)

Abordar: Una teología de la cruz, la justificación, la libertad y la justicia al prójimo en *Fe, sexismo, y justicia* (11 minutos)

Vivir el llamado a la acción de la Proclamación Social (6 minutos)

Opcional: La Semana Siguiente (10 minutos)

Opcional: Continuando la Conversación (10-15 minutos)

Oración de Despedida (2 minutos)

OPCIONAL: CANTAMOS JUNTOS

Si dispone de 60 ó 90 minutos, considere la posibilidad de empezar y terminar cada sesión con un himno. Intenta cantar una parte del himno al inicio de la sesión y concluir con el resto del himno.

Los himnos se pueden encontrar en las siguientes fuentes: *All Creation Sings (ACS)*, *Evangelical Lutheran Worship (ELW)*, *Libro de Liturgia y Cántico (LLC)*, y *This Far by Faith (TFF)*.

Los siguientes himnos resuenan con los temas de la quinta sesión:

- Build a Longer Table, ACS 1062
- For All the Faithful Women, ELW 419
- Guide My Feet, TFF 153
- Jesu, Jesu, Fill Us With Your Love, ELW 708
- This Little Light of Mine, ELW 677
- What Does the Lord Require of You?, ACS 1057
- When the Poor Ones/Cuando el pobre, ELW 725
- Come to Be Our Hope, O Jesus, ACS 904

DISCUSIÓN/SECCIÓN DE ACTIVIDAD

Esta sesión tiene tres opciones diferentes para la sección titulada Una teología de la cruz, la justificación, la libertad y la justicia al prójimo de Cristo en *Fe, sexismo, y justicia*. Puede utilizar la actividad práctica en persona. O puede utilizar una plataforma de reunión en línea sólo para el debate. Por último, puede utilizar una plataforma de reunión en línea que permita a los participantes enviar y debatir sus comentarios mecanografiados.

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

PARA LA SESIÓN EN PERSONA SE NECESITA EL SIGUIENTE MATERIAL:

- Biblias
- Copias de himnos
- Imprima los folletos para los participantes, que se encuentran al final de esta sesión. Incluye referencias bíblicas, citas de *Fe, sexismo, y justicia* y otros materiales necesarios.
- Todos los folletos de las sesiones están también en un solo documento en esta cita: <https://download.elca.org/ELCA%20Resource%20Repository/FSJ-Guia-FolletosTodos.pdf>.
- Vídeo para compartir historias: <https://vimeo.com/showcase/8989135/video/470365669>

Materiales: Los participantes se dividirán en grupos de cuatro. Cada grupo necesitará una hoja de papel tamaño afiche dividida en cuatro secciones y marcadores de cuatro colores diferentes. Cada grupo necesitará una mesa para escribir en el afiche.

Si su grupo elige encontrarse con las Escrituras, considere cuatro métodos diferentes para leer la Biblia: devocional, histórico, literario y teológico luterano. Para más información sobre este cuádruple enfoque de las Escrituras, véase https://download.elca.org/ELCA%20Resource%20Repository/Book_Of_Faith_4_Methods.pdf?_ga=2.53236200.1776521159.1630514001-1092238982.1556124288

PREPARACIÓN Y MATERIAL DEL LÍDER

Lea la bienvenida a la guía de estudio **completo**.

Lea esta sesión de la guía de estudio.

Si lo desea, puede llevar una copia impresa cuando dirija la sesión.

Lea las páginas 46-47 y 59 sobre la teología de la cruz; páginas 22-23 y 52-53 sobre justificación; páginas 20, 22, 47, y 52-53 sobre la libertad; y páginas 22-23 y 41-42 sobre la justicia al prójimo en *Fe, sexismo, y justicia*.

Previsualice el vídeo. La profesora Caryn Riswold describe los dones de una teología de la cruz, la justificación, la libertad y la justicia al prójimo que los luteranos aportan a la labor de la justicia de género.

Si sabe quiénes serán los participantes antes de que se reúna la sesión, considere la posibilidad de enviarles un correo electrónico de bienvenida. Puede animar a los participantes a leer los artículos 4, 5, 7, 18, 19, y 21 en las páginas 2-3, 7-8 en *Fe, sexismo, y justicia*.

Los participantes pueden ojear las páginas 46-47 y 59 sobre la teología de la cruz; las páginas 22-23 y 52-53 sobre la justificación; pp. 20, 22, 47, y 52-53 sobre la Libertad; y las páginas 22-23 y 41-42 sobre la justicia al prójimo de la proclamación social.

Por último, puede pedir a los participantes que vean el breve vídeo “¿Qué dicen los luteranos sobre... la justicia de género?” <https://www.youtube.com/watch?v=NWIEKGleQa0>.



Sesión 5

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

Prepara el espacio para que todos puedan ver la pantalla y prueba el audio para asegurarte de que todos pueden oír el vídeo de las historias compartidas.

Considere la posibilidad de enviar un correo electrónico a los participantes unos días después de la sesión para animarlos a completar una de las actividades de En la próxima semana.

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

BIENVENIDA Y CONTEXTO (4 MINUTOS)

El líder lee la siguiente introducción a las proclamaciones sociales de la ELCA.

Las proclamaciones sociales de la ELCA nos ayudan a dar sentido a complejas preocupaciones sociales y éticas de nuestras comunidades y del mundo, como la educación y la paz. Estas proclamaciones ofrecen una visión bíblica, teológica y contemporánea de las cuestiones sociales. Rigen el testimonio institucional de la ELCA y sus enseñanzas sobre cuestiones sociales. Las proclamaciones sociales de la ELCA ayudan a las comunidades y a los individuos a reflexionar, debatir juntos y discernir los caminos a seguir mientras participamos en la obra de Dios en el mundo. Muchos miembros de la ELCA participan en la elaboración de las proclamaciones sociales, que son adoptadas por dos tercios de los votos de una asamblea de la ELCA.

“El punto de vista luterano de la cruz nos recuerda que vemos a Dios oculto en el sufrimiento”.

(FSJ, p. 48-49)

Sesión 5

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

ORACIÓN DE APERTURA

El líder debe leer a voz alta.

Dios de la cruz, ayúdanos a escuchar y responder a los gemidos de justicia en la comunidad y en nuestras propias vidas. Anímanos a confiar en que estás presente entre los que sufren. Danos el poder de aprender cosas nuevas en los lugares endurecidos de nuestras mentes. Guíanos a lugares de libertad para que podamos vivir plenamente en ese espacio de abundancia como hijos tuyos. **Amén.**

Sesión 5

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

Un participante lee a voz alta.

Exploraremos cómo las ideas luteranas sobre la teología de la cruz, la justificación, la libertad y la justicia del prójimo guían la proclamación social.

Relacionaremos estas cuatro perspectivas luteranas con la búsqueda de la justicia de género.

Relacionaremos una de estas ideas luteranas con nuestra búsqueda individual y comunitaria de la justicia de género.

(En la sesión de 60 o 90 minutos, escucharemos cómo las Escrituras enmarcan estas cuatro ideas luteranas.)

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

NUESTRO CONTEXTO DE LA QUINTA SESIÓN

El líder lee en voz alta.

En 2019, la Asamblea de la Iglesia de la ELCA aprobó *Fe, sexismo, y justicia: Un Llamado a la Acción*. Este fue un paso significativo hacia la equidad, sin embargo, la iglesia tiene un largo camino por recorrer para avanzar en la justicia de género. A medida que la ELCA promueve la justicia de género, es importante que los luteranos se den cuenta de que este llamamiento a la acción surge de cuatro perspectivas luteranas profundamente arraigadas. En primer lugar, una teología de la cruz sostiene que Dios se revela en la cruz de Jesucristo. Segundo, los luteranos enfatizan la promesa de que son justificados por gracia mediante la fe, no por obras. En tercer lugar, las enseñanzas luteranas celebran el don de la libertad cristiana: libertad del poder del pecado y libertad para los demás. Por último, los luteranos afirman que la justificación y la libertad los llevan a realizar actos de justicia para sí mismos y para el prójimo (justicia del prójimo) en el mundo.

Continúa en la siguiente página.

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

Continuación de la página anterior.

Estas cuatro perspectivas centrales guían la forma en que los luteranos entienden y responden a la injusticia y a la injusticia de género. Por ejemplo, cuando consideramos las experiencias de las mujeres que buscan emigrar a los Estados Unidos desde América Latina y el Caribe, debemos reconocer y responder a la aterradora realidad de que muchas de estas mujeres son agredidas sexualmente en su viaje.¹ Los luteranos deberían preguntarse cómo puede la iglesia promover la justicia para estas mujeres que han sufrido esta horrible violencia de género. *Fe, sexismo, y justicia* sostiene que la búsqueda de la justicia de género para estas mujeres y niñas se deriva de las enseñanzas luteranas fundamentales de que Dios está con nosotros en medio del sufrimiento, que estamos justificados y que, por lo tanto, somos libres de buscar la justicia para nosotros mismos y para nuestro prójimo.

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

OPCIONAL: ENCUENTROS CON LAS ESCRITURAS (10-15 MINUTOS)

Alguien lee en voz alta.

El apóstol Pablo explica la centralidad de la cruz para los cristianos de Corinto. Lean 1 Corintio 1:18, 21-25.

Una segunda persona lee en voz alta.

El apóstol Pablo enseña a los cristianos de Roma que están justificados por la gracia de Dios. Lean Romanos 3:23-26, 28.

Una tercera persona lee en voz alta.

Pablo enseña a los cristianos de Galacia la libertad cristiana y cómo forma parte del servicio al prójimo. Lean Gálatas 5: 1, 13-16a.

Dedica un minuto en silencio a reflexionar sobre estos pasajes de las Escrituras.

“La justificación nos ayuda a ver la justicia de género desde la perspectiva de la fe”.

(FSJ, p. 53)

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

A continuación, elige dos de las siguientes preguntas y discútelas durante 10 minutos. Puedes dividir a las personas en grupos de tres o cuatro para que todos tengan la oportunidad de contribuir.

- A** ¿Qué hace o cómo se siente la cruz de Jesucristo en estos pasajes de las Escrituras?
- B** ¿Qué enseña el apóstol Pablo sobre la justificación por la gracia?
- C** ¿Qué oigo que Dios dice a mi comunidad o a mí sobre la libertad cristiana y la justicia del prójimo?
- D** De estas cuatro perspectivas (teología de la cruz, justificación, libertad o justicia del prójimo), ¿cuál te anima a trabajar por la justicia de género?

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

EXPLORACIÓN DE *FE, SEXISMO, Y JUSTICIA: UNA TEOLOGÍA DE LA CRUZ, LA JUSTIFICACIÓN, LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA DEL PRÓJIMO (5 MINUTOS)*

Un participante lee a voz alta *Fe, sexismo, y justicia*.

Dios se conoce en la cruz y está presente en el sufrimiento humano. “[Una] teología de la cruz puede recordarnos que Jesucristo sufre en lugar nuestro... Podríamos padecer violencia por confesar fe en Jesucristo... pero las mujeres y las niñas no están llamadas a padecer violencia basada en el género... [El] punto de vista luterano de la cruz nos recuerda que vemos a Dios oculto en el sufrimiento; a pesar de la sensación de abandono de Jesús en la cruz, podemos confesar que Dios está presente aun en lo más profundo de nuestras peores experiencias”. (FSJ, p. 48-49)

Un Segundo participante lee a voz alta de *Fe, sexismo, y justicia*.

La justificación conduce a la libertad. “los luteranos confesamos que somos justificados por la gracia de Dios por medio de la fe en Jesucristo... Esta promesa significa que somos liberados de la esclavitud a las personas y a cosas en las que confiamos más que en Dios y que amamos más que a Dios, o a nuestras maneras de tratar de justificarnos a nosotros mismos ...

Continúa en la siguiente página.

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

Continuación de la página anterior.

La gracia de Dios nos libera y empodera para amar a los demás como Dios ama a toda la creación”. (FSJ, p. 2)

Una tercera persona lee a voz alta de *Fe, sexismo, y justicia*.

La libertad forma parte del servicio al prójimo. “Debido

a que somos liberados en Cristo para el bienestar de otros, tenemos la capacidad de responder al llamado de Dios de amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos. En la sociedad, el amor al prójimo adopta la forma de justicia al prójimo”. (FSJ, p. 20)

Una cuarta persona lee a voz alta de *Fe, sexismo, y justicia*.

La justicia del prójimo se vive en el mundo. “Respondemos al amor de Dios y lo ponemos en práctica cuando amamos a los demás. En la sociedad, este amor receptivo toma forma de justicia al prójimo en un mundo injusto. Cimentados en fe y amor, procuramos justicia para nosotros mismos y para el prójimo en nuestras congregaciones, instituciones religiosas y seculares, gobiernos y sociedades. Este amor incluye la justicia de género”. (FSJ, p. 21)

Dedica un minuto de silencio para reflexionar sobre las palabras de la proclamación social.

“Cristo nos dio libertad para que seamos libres”.

(Gálatas 5:1 Dios Habla Hoy)

Sesión 5

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

VÍDEO PARA COMPARTIR HISTORIAS: "LA PERSPECTIVA LUTERANA PROMUEVE LA JUSTICIA DE GÉNERO" (10 MINUTOS)

El enlace al vídeo de esta sesión es <https://vimeo.com/470365669/ef87c0c445>.

DISCUSIÓN DEL VIDEO (7 MINUTOS)

Después de ver el vídeo, discute una de las siguientes preguntas. Puede dividirse en grupos de tres o cuatro personas para que todos tengan la oportunidad de participar.

- A** ¿En qué momento del vídeo se sintió más implicado y por qué?
- B** ¿Cuál de las perspectivas luteranas expuestas por el profesor Riswold es la más importante para tu propia fe? Explica por qué.
- C** ¿Cómo se ha utilizado la cruz para hacer daño a la gente? ¿Cómo fortalece a las personas una teología de la cruz?

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

COMPROMISO CON UNA TEOLOGÍA DE LA CRUZ, LA JUSTIFICACIÓN, LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA DEL PRÓJIMO EN *FE, SEXISMO, Y JUSTICIA* (10 MINUTOS)

Actividad en Persona

PRIMER PASO: Configurar. Divídanse en grupos de cuatro. Cada grupo necesita un trozo grande de papel para carteles y cuatro marcadores de cuatro colores diferentes. Escribe las cuatro perspectivas luteranas en uno de los cuatro recuadros. (Véase un ejemplo en el folleto de la sesión).

Una teología de la cruz	La justificación
La libertad	La justicia del prójimo

SEGUNDO PASO: Asociación de Palabras. Con un bolígrafo, cada participante escribe en cada casilla al menos una palabra que asocie con la visión luterana específica. Estas palabras pueden reflejar sus experiencias personales o provenir de enseñanzas religiosas o de la Biblia. Por ejemplo, podrían asociar una teología de la cruz con la madre de Jesús, María. Tómese dos minutos para escribir las palabras que le vengan a la mente.

Sesión 5

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

TERCER PASO: Repaso. Dedique uno o dos minutos a leer lo que han escrito los demás.

CUARTO PASO: Compartiendo. En los grupos pequeños, pide a cada uno que comparta cuál de las perspectivas luteranas (teología de la cruz, justificación, libertad o justicia del prójimo) cree que es la más útil para ellos en su trabajo por la justicia de género. Esta discusión debería durar unos 5 minutos.

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

Actividad virtual

El líder debe moderar la discusión para asegurarse de que todos tengan la oportunidad de aportar algo. Los participantes pueden formar pequeños grupos de tres o cuatro.

Utilizando un documento electrónico compartido o una plataforma de reuniones de Internet, pide a cada participante que publique sus respuestas a las siguientes preguntas. Puedes utilizar una función de chat, un documento compartido o una plataforma para que los participantes publiquen sus respuestas.

PRIMER PASO: Configurar. Debe crear cuatro páginas o documentos separados en los que los participantes puedan publicar respuestas de una o dos palabras. Puedes utilizar un documento sencillo, un chat o una plataforma que permita a los individuos utilizar notas adhesivas virtuales. Cada página debe tener uno de los cuatro temas luteranos en su parte superior.

Una teología de la cruz	La justificación
La libertad	La justicia del prójimo

Sesión 5

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

SEGUNDO PASO: Asociación de Palabras. Utilizando el documento electrónico compartido, los participantes deberán publicar al menos una palabra o frase que asocien con dos de las cuatro intuiciones luteranas. Estas palabras pueden reflejar sus experiencias personales o provenir de enseñanzas religiosas o de la Biblia. Tienen dos minutos para escribir las palabras que se les ocurran.

TERCER PASO: Repaso. Tómese un momento para leer lo que otros han escrito.

CUARTO PASO: Compartiendo. Comparte (por escrito o verbalmente) cuál de las ideas luteranas (teología de la cruz, justificación, libertad o justicia del prójimo) es la más útil para ti en tu trabajo por la justicia de género. Esta discusión debería durar unos 5 minutos.

Sesión 5

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

Preguntas para el debate virtual

El líder debe moderar el debate para garantizar que todos tengan la oportunidad de contribuir. Alguien lee en voz alta las siguientes preguntas.

- A** ¿Qué palabras, experiencias vividas o pasajes bíblicos asocias con una de las perspectivas luteranas (teología de la cruz, justificación, libertad, justicia del prójimo)?
- B** De las cuatro perspectivas luteranas, ¿cuál es la que más te anima a trabajar por la justicia de género para ti y para el prójimo, y por qué?

Sesión 5

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

VIVIENDO EL LLAMADO A LA ACCIÓN DE LA PROCLAMACIÓN SOCIAL (6 MINUTOS)

- A** Durante la sesión (elija una de las siguientes actividades para trabajar en parejas).
- B** Comparte el nombre de una persona con la que te pondrás en contacto para hablar de la sesión de hoy. ¿Qué le dirás que te ha resultado más útil? ¿Por qué fue útil?
- C** ¿Cómo podría una de las ideas luteranas llevarte a emprender una acción concreta en favor de la justicia de género? (Las percepciones luteranas incluyen una teología de la cruz, la justificación, la libertad y la justicia del prójimo).
- D** ¿Cuál de las cuatro perspectivas luteranas te gustaría conocer mejor, y a qué personas o recursos podrías recurrir para aprender más? (Las ideas luteranas incluyen una teología de la cruz, la justificación, la libertad y la justicia del prójimo).

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

OPCIONAL: PARA LA PRÓXIMA SEMANA (10 MINUTOS)

Dedica unos minutos a leer las actividades optativas que figuran a continuación. A continuación, selecciona una de las actividades que vas a realizar. A continuación, ponte en contacto con otro participante y queda en hablar sobre lo que has hecho para afirmar la justicia de género.

- A** Discute la actividad de asociación de palabras y elaboración de mapas que hemos completado con alguien que no haya asistido a la sesión de hoy.
- B** El Artículo 26 de la proclamación social señala: “Los maestros y los teólogos deben ser honestos en cuanto a la manera en que las enseñanzas de la iglesia han sido usadas inadecuadamente para apoyar el patriarcado y el sexismo”. (FSJ, p. 59) Ahora pregúntate, ¿qué enseñanzas de las Escrituras o de la teología crees que se han utilizado mal para apoyar el patriarcado y el sexismo? Considera la posibilidad de comentar tu reflexión con un amigo.
- C** Para una lectura womanista de *Fe, sexismo, y justicia* en “Voces Silenciosas, Quietas...Pero Fe... Elevando las Voces de las Hijas de Agar en ‘*Fe, sexismo, y justicia: Un llamado a la acción*’” por Beverly R. Wallace, publicado en inglés en *Currents in Theology and Mission* (abril 2020).²

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

- D** Cuando pienses en la libertad cristiana, considera tus privilegios personales. Reconoce que las personas tienen diferentes grados de privilegio debido a su sexo biológico, raza, edad, capacidad, género, ingresos, educación o estatus de ciudadanía. Lee la entrada del glosario sobre el concepto de privilegio en *Fe, sexismo, y justicia* (FSJ, p. 88), y reflexione a continuación sobre las siguientes cuestiones.
- ¿Dónde experimento una pérdida de libertad o privilegio a causa de mi identidad?
 - ¿Dónde disfruto de ventajas o privilegios inmerecidos en mi vida cotidiana?
 - ¿Cómo podría vivir en libertad cristiana—aunque me parezca limitada—para apoyarme a mí mismo y a los demás en la búsqueda de la justicia de género?
- E** Explore los recursos en la sección Si desea saber más sobre al final de esta sesión al final de esta sesión al final de esta sesión.to support self and others in the quest for gender justice?

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

OPCIONAL: CONTINUANDO LA CONVERSACIÓN (10-15 MINUTOS)

Discuta dos de las siguientes preguntas que siguen.

- A** ¿Qué me llena de esperanza o me deleita en esta sesión acerca de las cuatro perspectivas luteranas que promueven la justicia de género? (Son la teología de la cruz, la justificación, la libertad y la justicia del prójimo).
- B** ¿Qué me desafía o confunde en esta sesión acerca de las cuatro perspectivas luteranas que alientan a los luteranos a actuar por la justicia de género? (Son una teología de la cruz, la justificación, la libertad y la justicia del prójimo).
- C** De las cuatro perspectivas luteranas descritas en esta sesión, ¿cuál es la que más me anima a trabajar por la justicia de género y por qué me anima?
- D** ¿Qué otras enseñanzas o perspectivas luteranas me motivan a trabajar por la justicia de género para mí y para el prójimo?

Sesión 5

La perspectiva luterana promueve la justicia de género

ORACIÓN DE DESPEDIDA (2 MINUTOS)

Dios fiel, revela tu verdad con claridad inconfundible. Guíanos a vivir el camino de la cruz, amando al prójimo. Danos la libertad de la fe para vivir como tus hijos valientes en el mundo. **Amén.**